MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 09 de Abril de 2015

D.S.-D.C.Nº: 10 / 15
Econ. Mario Rolon Escobar, Jefe
Departamento de Ejecución de Contratos
M. S. P. y B. S.
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente tengo a bien dirigirme a Usted; y por su intermedio a las instancias correspondientes, a los efectos de informarles sobre las mercaderías entregadas por la **Empresa LA YUTEÑA S.A**. de acuerdo al Memorándum D.E.C. No. 492/2015, con relación a la **L.C.O. Nº 23/2014 "Adquisición de Muebles, Enceres y Electrodomésticos para Dependencias"**, correspondiente a la **Orden de Compra Nº 3067** fueron recibidos la cantidad de 1 (Una) Jarra eléctrica, marca SPEED, de 1,8 lts., Proc. China, Modelo BK 602, Para mate, te, café, cocido. Y 1 (Una) heladera eléctrica de 2 puertas reversibles, Modelo RF-FS-4402, MARCA SPEED, Refrigerador con Freezer, color blanco, Factura No. 005-001-007794 y Remisión No. 005-001-0002717. **Todos estos equipos se encuentran aun en el Depósito del Dpto. de Suministros, y a mi parecer reúne las condiciones técnicas, e incluso de mayor capacidad de lo ofertado en el Contrato.-**

Sin otro particular motivo, me despido de Usted muy atentamente.

C.C.: SR. JORGE ORZUSA, COORDINADOR
COORD. ADM. DE GESTION DE CONTRATOS – D.A.

032
29470
Asunción

Celso Báez Ibarrola
Jefe de Dpto. Suministro - DC
M.S.P. y B.S.

La Yuteña S.A.
Respaldo garantizado

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - D. G. O. C.
Recibido: María Mercedes Benítez DGOC - MSP y BS
Fecha: 13 MAR 2015 Hora: 11:30
Nº 18334 Firma:

Asunción, 12 de marzo de 2015

Señor.
DIRECCION DE OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
DIRECTOR SERGIO BARRIOS
Presente

Por medio de la misma se informa que los productos de la factura **Nro. 005-001-007794. referente a la LCO Nro. 23/2014 "ADQUISICION DE MUEBLES, ENSERES, ACONDICIONADORES DE AIRE Y EQUIPOS PARA OFICINA" SEGÚN CONTRATO NRO. 306/14 con Nro.: Ord. Comp.: 3067.**

Se especifica:
- 1HELADERA DE DOS PUERTAS 350LT FRIO HUMEDO
- 1 JARRA ELECTRICA-HERVIDORA CAP. 1.7 LTS

Por el contrario fueron entregados:
- 1 HELADERA DE DOS PUERTAS 440LT FRIO SECO
-1 JARRA ELECTRICA 1.8 LT INOX

La razón obedece a que en esas fechas la empresa no contaba con inventario de dichos productos, razón por la cual procedimos a la entrega de los productos mencionados, de mayor capacidad y valor. La diferencia de los valores corre por la cuenta de La Yuteña S.A.

Ricardo da Costa Rios
Gerente Comercial

José Cristaldo Savorgnan
Gerente Administrativo

José A. Cristaldo
Administrador - Suc. Lam.
La Yuteña S. A.